



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 201

SAN MARTIN, 01 DE JULIO DE 2020

SEÑORES: INVERSIONES VIDA S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54101	454	GALONES	SUMINISTRO DE AGUA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES. CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2020	\$ 1.60	\$ 726.40
SON: SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS 40/100 DOLARES				TOTAL	\$ 726.40

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 03/07/2020	ACUERDO N° 01	ACTA N° 16
--------	----------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL



ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTÍN
UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA

No. 201

SAN MARTIN, 01 DE JULIO DE 2020

SEÑORES: INVERSIONES VIDA S.A. DE C.V.

Forma de pago: CREDITO

Factura a nombre de: ALCALDIA MUNICIPAL DE SAN MARTIN

UNIDAD SOLICITANTE: RECURSOS HUMANOS

Sirva enviarnos lo siguiente:

CIFRA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO	TOTAL
		MEDIDA		UNIT.	
54101	454	GALONES	SUMINISTRO DE AGUA, PARA LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS MUNICIPALES. CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO DE 2020	\$ 1.60	\$ 726.40

SON: SEISCIENTOS VEINTE Y SEIS 40/100 DOLARES

TOTAL

\$ 726.40

1. Señores proveedores Queremos estricto cumplimiento de calidad y servicio y/o equipo; y materiales establecidos en su oferta caso contrario se anulará esta orden de compra.
2. Al facturar hacer mención del N° de orden, caso contrario no se recibirá factura
3. Anotar en la factura el tiempo de garantía o emitir el certificado (para equipos)
4. Usted cuenta con tres días máximos para la entrega del producto o servicio caso contrario se anulará dicha orden.
5. Elaborar factura de consumidor final
6. facturar y enviar acorde a orden de compra

SESION	ORDINARIA FECHA 03/07/2020	ACUERDO N° 01	ACTA N° 16
--------	----------------------------	---------------	------------

ALCALDE MUNICIPAL

